

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
RIVIERA DE GUAYAQUIL RIVERQUIL S. A.
CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DEL 2016**

En Samborombón, a los 11 días del mes de Abril del Dos mil Dieciséis, siendo las 16.00 horas, en la oficina de la Compañía **RIVIERA DE GUAYAQUIL RIVERQUIL S. A.**, ubicada en la Urbanización Las Riberas Mz. C. Solar 1, de la Ciudad de Samborombón, los accionistas Dr. Juan Carlos Riofrío Martínez Villalba propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, Arq. Nelson Alberto Riofrío Álvarez, propietario de una acción ordinaria y nominativa al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los Accionistas concurrentes representan el 100% del Capital suscrito y pagado de la Compañía **RIVIERA DE GUAYAQUIL RIVERQUIL S. A.**, se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015 de la Compañía, con la actividad económica de la Compra, Venta de muebles de decoración.

Actúa como secretario de la junta el **Sr. Arq. NELSON ALBERTO RIOFRIO ALVAREZ**, y preside la sesión el **DR. JUAN CARLOS RIOFRIO MARTÍNEZ VILLALBA**, elegido por los Accionistas como Presidente conforme al artículo número 244 de la Ley de Compañías, por lo cual se declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015 de la Compañía, con la actividad económica de la Compra, Venta de muebles de decoración.

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.



**DR. JUAN CARLOS RIOFRIO MARTÍNEZ VILLALBA
PRESIDENTE**



**Sr. Arq. NELSON ALBERTO RIOFRIO ALVAREZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
RIVIERA DE GUAYAQUIL RIVERQUIL S. A.
CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DEL 2016**

En Samborombón, a los 11 días del mes de Abril del Dos mil Dieciséis, siendo las 16:00 horas, en la oficina de la Compañía **RIVIERA DE GUAYAQUIL RIVERQUIL S. A.**, ubicada en la Urbanización Las Riberas Mz C Solar 1, de la Ciudad de Samborombón, los accionistas: Dr. Juan Carlos Riofrío Martínez Villalba propietario de seiscientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, Arg. Nelson Alberto Riofrío Alvarez, propietario de una acción ordinaria y nominativa al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los Accionistas concurrentes representan el 100% del Capital suscrito y pagado de la Compañía **RIVIERA DE GUAYAQUIL RIVERQUIL S. A.**, se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015 de la Compañía, con la actividad económica de la Compra, Venta de muebles de decoración.

Actúa como secretario de la junta el Sr. Arg. **NELSON ALBERTO RIOFRIO ALVAREZ**, y preside la sesión el **DR. JUAN CARLOS RIOFRIO MARTINEZ VILLALBA**, elegido por los Accionistas como Presidente conforme al artículo número 344 de la Ley de Compañías, por lo cual se declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015 de la Compañía, con la actividad económica de la Compra, Venta de muebles de decoración.

Habiendo conducido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.

Certifico que el acta que antecede el folio es copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía

Samborombón, 11 de Abril del 2016



Sr. Arg. **NELSON ALBERTO RIOFRIO ALVAREZ**
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "RIVIERA DE GUAYAQUIL RIVERQUIL S. A."
CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

- Dr. Juan Carlos Riosrio Martinez Villalba propietario de 789 acciones
- Arg. Nelson Alberto Riosrio Alvarez, propietario de 1 acciones



Sr. Arg. NELSON ALBERTO RIOSRIO ALVAREZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA